

Bienvenida, ministra El mirador (de Juan Gervas)

Madrid 14/04/2009 **El relevo al frente del Ministerio de Sanidad, con el nombramiento de una nueva titular a su cabeza, suscita una serie de consideraciones a Juan Gervas, en la confianza de que se consiga un Sistema Sanitario Público único.**

"En un tiempo lejano y en un lugar ignoto hubo un Ministerio de Sanidad y Consumo que devino en Ministerio de Sanidad y Política Social. Cambió también el ministro de sexo y hasta de profesión, y con ello levantó expectación entre los suyos. No fue en Suecia, donde tienen un 'Ministry of Health and Social Affaires'. No, pues en ese lugar lejano e ignoto no han cambiado todavía 'sanidad' por 'salud', pero por los pelos. No fue en Suecia, donde el poder sanitario reside en los municipios, donde el ministro pinta poco. En ese lugar alejado y desconocido, todavía la ministra es prometedora. Por ejemplo, puede prometer y promete cosas en torno a la Ley de Dependencia, cuyo desarrollo práctico depende de las Comunidades Autónomas.

Lo que se espera de la ministra

Pues bien, ¿qué esperaríamos los médicos de esa ministra, si lo fuera ahora del Reino de las Españas en lugar de serlo en un tiempo lejano y de un lugar ignoto?.

Si la Ministra se hace presente entre nosotros, si baja de las alturas, si sale de las nubes que envuelven a los poderosos y a los políticos que los sirven, dos cosas, sólo dos le pediríamos, sin ánimo de ser exhaustivos ni exigentes:

1. Tras la ritual y sincera bienvenida, desearíamos que no fuera ministra alejada en el espacio y el tiempo del sufrir de los pacientes. Es decir, le pediríamos que fuera la ministra capaz de aunar y liderar los esfuerzos para lograr evitar los sufrimientos y muertes médicamente evitables. Los médicos tenemos conocimientos y habilidades que nos hacen poderosos ante el sufrimiento y ante la muerte. Lo mismo podemos utilizar apropiadamente los ansiolíticos que facilitar una muerte digna a domicilio. Pero los médicos no somos omnipotentes. Tan sólo evitamos el sufrimiento y las muertes médicamente evitables, sin que eso sea un retruécano sino un hecho. Los políticos, la ministra, pueden ayudarnos en esa encomiable labor. Por ejemplo, mucho del daño evitable depende del mantenimiento de nuestros conocimientos, habilidades y actitudes, de la formación continuada. Es hora de que haya planes claros para la revalidación del título y de la especialidad. Y que en esos planes se cuente con todos, desde la Organización Médica Colegial a las Comunidades Autónomas. Ya digo, Ley de Cohesión y de Calidad, pero centrada en lo humilde, en lo posible, en el fomento de la evitación de la morbilidad y mortalidad médicamente evitable. En otro ejemplo, caro a la Ministra, el desarrollo armonioso e inteligente de la Ley de Dependencia también puede evitar mucho sufrimiento y muchas muertes innecesariamente prematuras y sanitariamente evitables. Dedique sus esfuerzos a la Ley de Dependencia, pero en un contexto armonioso con quienes tienen gran parte del poder, las Comunidades Autónomas, y contando con los médicos.

Sistema único

Y 2. Si realmente baja de su Ministerio hasta las vulgares necesidades de la población, esperamos que la ministra dedique sus esfuerzos a lograr un Sistema Sanitario único. Es decir, que ofrezca un mínimo común denominador a todos los habitantes del Reino de las Españas (en plural). Por ejemplo, que se acabe con el privilegio según puesto de trabajo, pues los funcionarios y sus familiares, y los políticos y sus familiares obtienen prestaciones sanitarias que a otros se les niegan. Así, el pago con dinero público de pólizas privadas sin renunciar de hecho a las prestaciones públicas cuando la enfermedad es grave y los costes gravosos (para las entidades sanitarias privadas).

¿Viviremos para verlo?".

Juan Gervas. - Médico General Rural y Promotor del Equipo CESCA

Acta Sanitaria

http://www.actasanitaria.com/actasanitaria/frontend/desarrollo_noticia.jsp?idCanal=1&idContenido=12546